

La población española: perspectivas y problemas

MIGUEL REQUENA* Y DAVID REHER**

RESUMEN

En este artículo se presentan las principales características de la población española en su estado actual como el resultado de los cambios experimentados en el país tras más de un siglo de transición demográfica. Para determinar el estado actual de la población española se examinan los cambios de pautas reproductivas, los logros en materia de mortalidad, el comportamiento del crecimiento vegetativo y el impacto demográfico de la masiva llegada de inmigrantes que se ha producido estos últimos años. El análisis del cambio de los parámetros demográficos básicos conduce, a su vez, a plantear los retos demográficos a los que la sociedad española se ha de enfrentar en el futuro próximo: el probable declive de su población y su más que seguro envejecimiento. Impulsados por poderosos procesos demográficos que ya están en marcha, los cambios que se avecinan tendrán sin duda implicaciones trascendentales para el futuro de nuestra sociedad.

1. INTRODUCCIÓN

Importantes cambios demográficos afectan hoy día a todos los países desarrollados y a la mayoría de los países en vías de desarrollo, si bien a muchos de estos últimos sólo de forma incipiente. Hasta ahora, la cronología, la velocidad y la intensidad de esos cambios han diferido a lo largo y ancho del planeta, dependiendo de los distintos niveles de desarrollo económico y modernización social de los

países (y aun de las regiones) que los han experimentado. Pero el hecho definitivo a este respecto es que lo que los demógrafos denominan *transición demográfica*—el imponente proceso societal de control y reducción de la mortalidad y la fecundidad que ha tenido lugar en todas las sociedades modernas—se ha ido difundiendo con el tiempo desde los países desarrollados al resto del mundo, hasta convertirse en un fenómeno auténticamente global (Reher, 2004a). Aunque anticipar el futuro siempre es tarea incierta, no es arriesgado pronosticar que el porvenir demográfico de la humanidad va a estar dominado por las bajas tasas de fecundidad y mortalidad que se alcanzan al final de los procesos de transición demográfica, así como por sus trascendentales consecuencias sociales, económicas, políticas y culturales. A decir verdad, el mundo de la postransición es ya una realidad en muchos países.

En España, los procesos demográficos que se conocen como transición demográfica se han producido con algún retraso con respecto a otros países de nuestro entorno; pero, una vez en marcha, y debido a la gran velocidad que han cobrado, han terminado por tener una intensidad mayor. Ello significa que los retos que suponen para la población tardarán en presentarse con toda su fuerza en nuestro país, pero se desarrollarán con mucha rapidez y con efectos seguramente más acusados que en otros países que nos precedieron por la senda de la transición.

El primero de esos retos es, sin duda, el envejecimiento de la población. Con toda probabilidad, el mayor cambio demográfico que la humanidad está conociendo en los últimos años es el envejecimiento acelerado de su población, una situación que no tiene antecedentes históricos. Dos grandes

* Catedrático de Sociología, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), y Grupo de Estudios Población y Sociedad (GEPS) (mrequena@poli.uned.es).

** Catedrático de Sociología, Universidad Complutense de Madrid, y Grupo de Estudios Población y Sociedad (GEPS).

tendencias vienen impulsando ese cambio: una, la caída generalizada de la fecundidad y su prolongado mantenimiento por debajo de los niveles de reemplazo generacional; y dos, el aumento imparables de la longevidad. Las consecuencias de esos dos procesos incluyen cambios radicales en la estructura de edad de las poblaciones que van a conducir, a su vez, a una transformación no menos radical de las pautas y formas de dependencia, con una notable disminución de los niveles agregados de dependencia de niños y jóvenes y un acusadísimo aumento de la dependencia de los ancianos. Al periodo en que todo esto ocurre ya se le conoce como la era del envejecimiento (Magnus, 2009).

El segundo de esos retos demográficos –muy relacionado con el envejecimiento, aunque analítica y empíricamente distinguible del mismo– es el posible declive o estancamiento de las poblaciones posttransicionales. De nuevo, se trata de una situación que, de producirse realmente, carecerá de precedentes históricos. Pues aunque las experiencias de estancamiento y declive demográfico no han sido infrecuentes en la historia de las poblaciones humanas, se han solido producir bajo el impacto destructivo de la mortalidad sobre poblaciones mal o poco equipadas para prevenirlo. En cambio, en las nuevas condiciones demográficas de las sociedades posttransicionales será la combinación de bajas tasas de mortalidad y muy bajas tasas de fecundidad lo que nos empuje hacia el estancamiento y, en su caso, al declive de la población. Sea cual sea el futuro que nos espera, lo que parece claro es que la transición demográfica ha acabado con la era de crecimiento intenso y sostenido de la población que hemos conocido a lo largo de los dos últimos siglos (Reher, 2007), aunque las posibles consecuencias del declive o estancamiento demográfico son, a día de hoy, tan inciertas como controvertidas (Coleman y Rowthorn, 2011).

Con las peculiaridades que hacen al caso, la población española ilustra bien tanto las condiciones demográficas que experimentan las sociedades desarrolladas como los desafíos a los que eventualmente pueden llegar a enfrentarse como consecuencia de los mecanismos que regulan sus comportamientos demográficos en un contexto claramente postransicional. En las últimas décadas, la sociedad española ha experimentado, en suma, enormes cambios demográficos que van a imponer un gran esfuerzo de adaptación a individuos, familias, empresas y entidades públicas. En términos generales, estos cambios demográficos han incidido sobre todo en: a) el ritmo de aumento de la población; b) la caída intensa de la fecundidad en España

entre finales de los años setenta y mediados de la década de los noventa, y los niveles persistentemente bajos de la misma, a pesar de alguna indicación débil de recuperación después; c) el aumento de la esperanza de vida de la población (y su longevidad); y d) la estructura por edad de la misma. Todo hace pensar que esos cambios persistirán, e incluso se intensificarán, en el futuro, tanto a medio como a largo plazo, generando así una situación fundamentalmente diferente a la actual para adaptarse a la cual será necesario desarrollar nuevas estrategias políticas, familiares y empresariales que permitan absorber las consecuencias negativas del cambio y aprovechar las oportunidades que ofrece.

2. CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN: FECUNDIDAD Y MORTALIDAD

España cuenta a comienzos del siglo XXI con el mayor volumen de población de toda su historia. La última revisión del Padrón Municipal realizada por el Instituto Nacional de Estadística estima en 47.021.031 habitantes la población española a 1 de enero de 2010. Ello nos sitúa como el vigésimo octavo país del mundo por el tamaño de población y como uno de los países más populosos de la Unión Europea (UE), sólo superado por la República Federal Alemana, el Reino Unido, Francia e Italia. Según las estimaciones de Eurostat, la población española constituía en 2010 el 9 por 100 de la población total de los 27 países de la UE –una proporción que lógicamente ha ido disminuyendo con la incorporación de nuevos miembros– y el 14 por 100 de la población de los países de la eurozona.

El estado actual de la población española es, inevitablemente, un producto de los cambios que ha experimentado en el pasado. Por eso, para evaluar la magnitud del cambio con una cierta perspectiva histórica, hay que comenzar por observar lo sucedido a lo largo del convulso siglo XX. Durante el pasado siglo, la población española multiplicó por más de dos veces su tamaño, desde los 18,6 millones de 1900 hasta los 40,8 de 2001. Sin embargo, el ritmo de cambio no fue ni mucho menos constante. Si en las dos primeras décadas de la centuria la tasa de crecimiento se movió en torno al 0,7 por 100 anual, en los años veinte se elevó por encima del 1 por 100 para volver a caer por debajo de ese umbral durante los años treinta, cuarenta y cincuenta, hasta que el *baby boom* propició la recuperación de los años sesenta y setenta. Después, a partir de

los años ochenta, la población española comenzó a exhibir un comportamiento claramente postransicional. La caída sostenida de la fecundidad produjo unas tasas de crecimiento moderadas (en torno al 0,4 por 100 anual) y decrecientes que nos situaban como socios de pleno derecho del club de los países demográficamente más avanzados del planeta. Pero entonces sucedió lo inesperado: en la primera década del siglo *xxi* la población española recuperó súbitamente la senda del crecimiento, aumentó sus efectivos en casi 6 millones de habitantes y creció a un ritmo (1,5 por 100 anual) desconocido, al menos, en los últimos ciento diez años¹.

¿Cómo se explica ese importante y rápido crecimiento de los últimos diez años? Es sabido que el cambio de tamaño de una población puede descomponerse en dos factores –el crecimiento natural y el saldo migratorio– que inciden en un determinado intervalo de tiempo sobre el volumen de habitantes al comienzo del periodo. Huelga decir que el factor más importante del cambio de tamaño de la población española durante la última década ha sido, con mucho, un saldo migratorio positivo, es decir, la masiva afluencia de inmigrantes al país. Mucho menor ha sido, en cambio, el peso del otro factor, el crecimiento natural.

El impacto del crecimiento natural en el tamaño de la población se determina observando la evolución conjunta del número de nacimientos y defunciones (Gráfico 1). Los datos disponibles indican que el número de nacimientos ha venido descendiendo en España desde 1976 hasta 1996, año a partir del cual comenzó a experimentar un crecimiento que no se ha interrumpido hasta 2008 y al que han contribuido en medida no despreciable las mujeres inmigrantes². Ahora bien, ese ciclo expansivo de la natalidad parece haberse agotado ya: en el año 2009 ha habido en España casi 27.000 nacimientos menos que en 2008, un cambio de tendencia que parecen confirmar los datos correspondientes al primer semestre de 2010. Por su parte, el número de defunciones ha crecido levemente desde comienzos de los años ochenta, un aumento que no implica mayores tasas de mortalidad sino que se debe, simplemente, a la estructura cada vez más envejecida de la población española. El resultado de esos cam-

¹ A una tasa anual acumulativa del 1,5 por 100, la población se duplica aproximadamente cada 46 años.

² Entre los años 2000 y 2009 nacieron en España 673.407 niños de madre extranjera, lo que supone un 15 por 100 de los 4,564 millones de nacimientos totales del periodo.

bios ha sido una contribución menguante del crecimiento natural al aumento de la población desde mitad de los años setenta hasta 1998 (año de crecimiento natural casi nulo) y un leve repunte posterior que se prolonga hasta el año 2008. Por lo tanto, desde mitad de los años setenta hasta finales de los noventa la desfalleciente natalidad de los españoles fue el factor dominante en la evolución descendente de su crecimiento natural. Desde 1998 hasta 2009, y como consecuencia del aumento del número de nacimientos, el crecimiento natural rebotó hasta situarse en el entorno de los 100.000 individuos al año entre 2005 y 2009. De no haberse producido durante la última década ese aumento inesperado de los nacimientos entre mujeres extranjeras, hace años el crecimiento natural nulo e incluso negativo se habría implantado en el país.

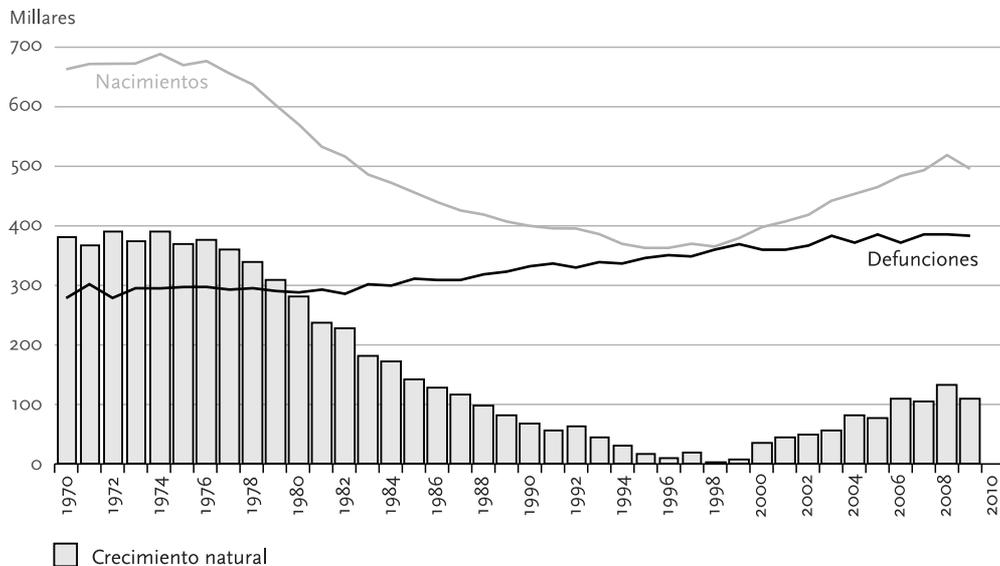
Un crecimiento natural o vegetativo reducido (incluso nulo o negativo) es precisamente lo que cabe esperar de una población que ha completado su transición demográfica y ha ingresado en un régimen caracterizado por la limitación del volumen de su población, basada en la reducción del tamaño familiar en respuesta al control creciente de su propia mortalidad. Hasta aquí, por tanto, el caso español se ajusta bien al modelo de la transición demográfica y a los cambios que implica. El proceso de transición demográfica se extiende en España a lo largo de todo el siglo *xx*, mientras en los comienzos del siglo *xxi* se vislumbra ya el contorno de un nuevo escenario demográfico claramente postransicional en el que las tasas de crecimiento natural son –y serán– muy reducidas (Reher, 2003 y 2004b).

El comportamiento del crecimiento natural refleja en efecto el cambio de pautas demográficas implicado en el fin de la transición demográfica; y en muy destacado lugar, el de la fecundidad. Si en 1975 España tenía uno de los niveles de fecundidad más altos de toda Europa, con una tasa total de fecundidad³ (TTF) de 2,9 hijos por mujer, desde 1976 hasta 1998 la fecundidad fue disminuyendo de manera continuada. En 1981 la TTF se había situado por debajo de los 2,1 hijos por mujer, el valor por debajo del cual no está asegurado el reemplazo generacional. En 1986 el índice se situaba en 1,6 hijos por mujer; en 1993 cayó por debajo de los

³ La tasa total de fecundidad (TTF) o índice sintético de fecundidad (ISF) es el indicador coyuntural de fecundidad más utilizado. Expresa el número medio de hijos que tendría una mujer al final de su vida reproductiva si tuviera a cada edad entre los 15 y los 49 años el comportamiento reproductivo de las mujeres que tienen esas edades en un año determinado.

GRÁFICO 1

NACIMIENTOS, DEFUNCIONES Y CRECIMIENTO NATURAL DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA (1970-2010)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

1,3 hijos por mujer, el umbral que caracteriza a las sociedades o regímenes demográficos contemporáneos de muy baja fecundidad; y en 1998 la TTF descendió hasta los 1,2 hijos por mujer, el mínimo correspondiente al periodo. Es cierto que desde 1999 la fecundidad ha experimentado una leve recuperación (hasta 1,4 hijos por mujer en 2008), un fenómeno que se debe, en buena parte, a las pautas reproductivas de las mujeres inmigrantes que viven en nuestro país y que tienen más hijos que las nativas (López de Lera, 2004; Roig y Castro Martín, 2007; Castro y Rosero-Bixby, 2011). Hay que subrayar, no obstante, que ese repunte de la tasa de fecundidad no se ha mantenido en 2009 ni tampoco en 2010 (Gráfico 2).

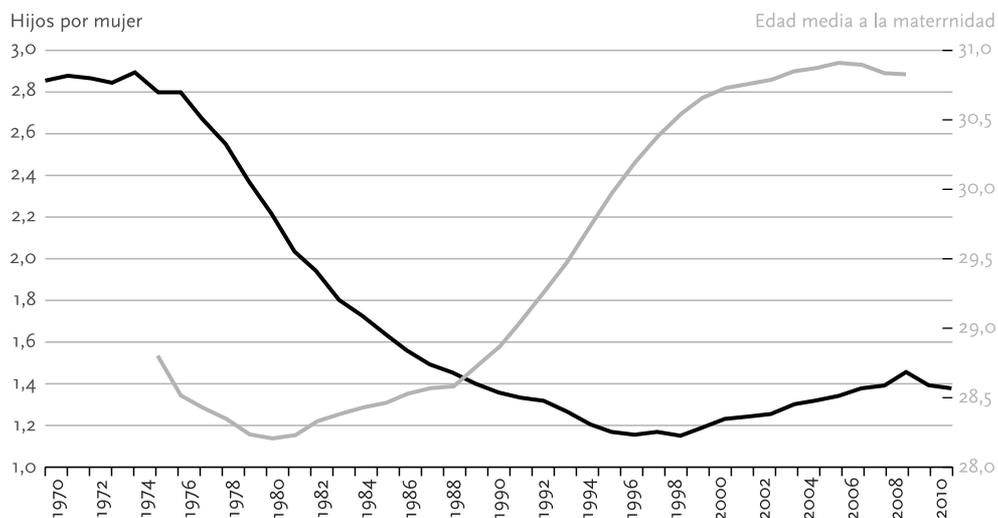
En conexión con esa acusada reducción de la fecundidad de las mujeres españolas –paliada, con toda probabilidad de forma transitoria, por la contribución de las mujeres inmigrantes– se han producido también otros dos cambios reproductivos que merece la pena mencionar: un retraso muy considerable del calendario de la maternidad y unos niveles muy altos de infecundidad. A su vez, la caída de la fecundidad tiene lugar en el contexto de una transformación poco menos que radical de la vida

familiar que se puede resumir en el bloqueo de los procesos de emancipación y la prolongación de la dependencia doméstica de los jóvenes (Requena, 2001, 2002 y 2006; Bernardi y Requena, 2003), la caída de las tasas de nupcialidad y el retraso de la edad del matrimonio, el crecimiento de las uniones de hecho o cohabitación y el aumento de la inestabilidad marital y el correspondiente aumento de los divorcios (Martínez-Pastor, 2009). Estos tres fenómenos, que sintetizan el cambio de pautas en la formación y disolución de las parejas –retraso del calendario matrimonial, caída de las tasas de nupcialidad y crecimiento de la cohabitación, y ruptura matrimonial– tienen, además, obvias implicaciones para la difusión del fenómeno cada vez más generalizado de las familias tardías, y forman parte importante de lo que se ha dado en llamar la *segunda transición demográfica* (van de Kaa, 1987; Les-thaeghe, 2010).

El segundo factor que determina el bajo crecimiento vegetativo español es la mortalidad. A este respecto hay que decir que la favorable evolución de la mortalidad que España experimentó durante el siglo xx –interrumpida solo por los últimos embates de la mortandad epidémica y las consecuencias

GRÁFICO 2

TASA DE FECUNDIDAD Y EDAD MEDIA A LA MATERNIDAD EN ESPAÑA (1970-2010)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

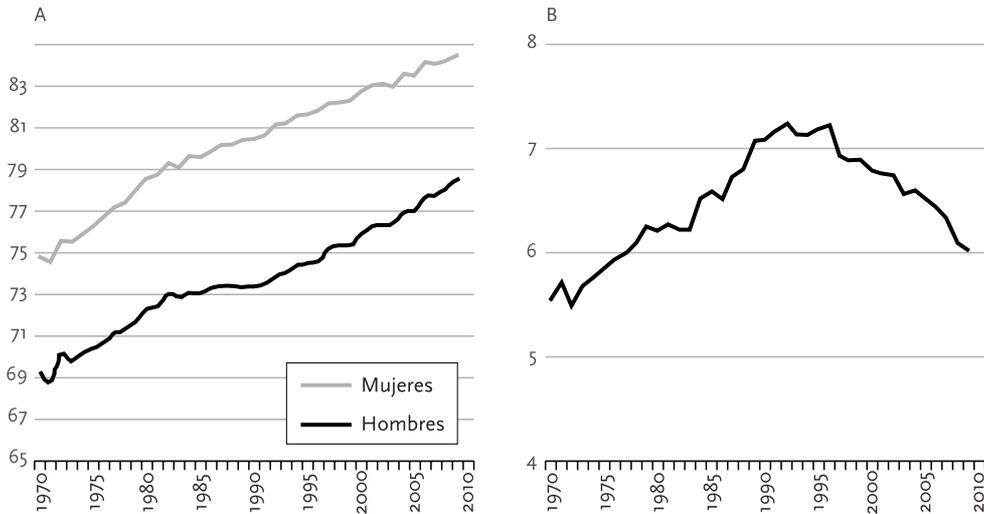
de la guerra civil— se ha prolongado en los primeros años del siglo XXI, hasta el punto de que, en la actualidad, la sociedad española presenta un nivel agregado de mortalidad, en especial para las mujeres, que se sitúa entre los más bajos del mundo. En este sentido, no hay que despistarse ante el aumento del número absoluto de defunciones, que viene determinado por una población cada vez más envejecida. Indicadores más precisos, como la esperanza de vida o las probabilidades de muerte a diferentes edades, ponen de manifiesto con claridad que la evolución de la mortalidad en los últimos años ha continuado recorriendo la trayectoria positiva seguida a lo largo de gran parte del siglo XX. Por ejemplo, en los últimos cuatro decenios los españoles han ganado más de nueve años en su esperanza de vida, desde los 72 años que se estimaron en 1970 hasta los casi 82 que corresponden a 2009 (Gráfico 3). Eso supone una ganancia de casi un trimestre de vida por cada año. En 1970 las españolas podían esperar vivir hasta los 75 años, que se convirtieron en 78 en 1980, en 80 en 1990 y en casi 85 en 2009, lo que las convierte en una de las poblaciones femeninas más longevas de Europa —y, por ende, del mundo—. La esperanza de vida al nacer de los varones, siempre más baja que la de las mujeres, se situaba en 1970 en los 69,5 años, desde los que se ha movido hasta los 78,6 de 2009. Todo eso significa que, según datos de Eurostat, en 2008 sólo las

mujeres francesas y suizas superaban ligeramente a las españolas, aunque los varones islandeses, suizos, chipriotas, neerlandeses y noruegos presentan una longevidad algo mayor que los españoles.

La reciente ganancia en esperanza de vida entre los españoles apunta directamente a los cambios en la composición de la mortalidad. Durante gran parte del siglo XX, el grueso del aumento de la esperanza de vida fue una consecuencia de la disminución de la mortalidad en la infancia y de la reducción de las enfermedades infecciosas en todas las edades y, en particular, en las primeras fases de la vida. En cambio, las ganancias en esperanza de vida de estos últimos años obedecen, fundamentalmente, a la caída de la mortalidad en las edades más avanzadas (Gómez Redondo y Boe, 2004 y 2005; Canudas-Romo *et al.*, 2008). El logro fundamental de las últimas décadas reside en la concentración de la muerte en la fase final del ciclo vital: pese a que todas las edades contribuyen a aumentar la esperanza de vida —salvo los varones de más de 14 y menos de 30 años, que han venido contribuyendo negativamente debido a los efectos del SIDA, las drogas y las muertes violentas—, la mayor aportación la hacen las edades avanzadas. Y el resultado de ese auténtico envejecimiento de la mortalidad es el predominio de las enfermedades degenerativas y tardías como causas de muerte: las

GRÁFICO 3

(A) ESPERANZA DE VIDA AL NACER EN ESPAÑA Y (B) DIFERENCIA MUJERES - HOMBRES (1970-2010)



Fuentes: Human Mortality Database (1970-1989); Instituto Nacional de Estadística (1990-2010).

enfermedades infecciosas han cedido paso a las enfermedades crónicas y a las relacionadas con determinados factores ambientales. De hecho, entre las principales causas de muerte de los españoles en estos últimos años hay que señalar, por este orden, las enfermedades isquémicas del corazón, las cerebro-vasculares, los tumores y las afecciones del aparato respiratorio.

3. CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN: INMIGRACIÓN

Junto al crecimiento natural, el otro componente del crecimiento de la población es el llamado saldo migratorio: la diferencia entre la población inmigrante que ingresa en el país y la emigrante que lo abandona. En lo que se refiere a este componente, el cambio que ha experimentado España –que en el primer decenio del nuevo siglo ha recibido un contingente numerosísimo de inmigrantes– sólo puede calificarse de espectacular. Aunque, desde luego, las migraciones no son un fenómeno nuevo en la historia de España, al menos en los dos últimos siglos la experiencia predominante del país ha sido

la emigración. Las últimas migraciones internacionales importantes que han conocido los españoles arrancaron a finales de los años cincuenta, cobraron intensidad durante la segunda mitad de los años sesenta y disminuyeron rápidamente a partir a mediados de los años setenta. El destino preferido de estas migraciones fue Europa, donde los emigrantes españoles llegaron a ser muy numerosos. La finalización abrupta de los flujos hacia Europa a raíz de la crisis económica de los años setenta dio paso, a comienzos de los años ochenta, a una situación básicamente estable que se prolongó hasta casi el fin de siglo y se caracterizó por unos saldos migratorios irrelevantes.

A finales de los años noventa del siglo pasado (1998), vivían en España poco más de un millón de nacidos en el extranjero junto a una población de 38,7 millones de nativos españoles, de acuerdo con los datos del Padrón Municipal Continuo. Los nacidos en el extranjero –que, por tanto, eran de una u otra forma inmigrantes– constituían una fracción muy pequeña de la población total del país (2,9 por 100), lo que nos situaba como una de las naciones europeas con una baja tasa de inmigrantes, muy lejos de países de mucha mayor tradición migratoria, como Alemania, Francia, el Reino Unido o

Suecia. Una década después, vivía en España una cifra muy próxima a los 6 millones de nacidos en el extranjero junto a 40 millones de nativos: la proporción se había elevado desde aquel exíquo 3 por 100 hasta el 13 por 100. En 2010 los nacidos en el extranjero ascendían a 6,6 millones, que constituían el 14 por 100 de la población española.

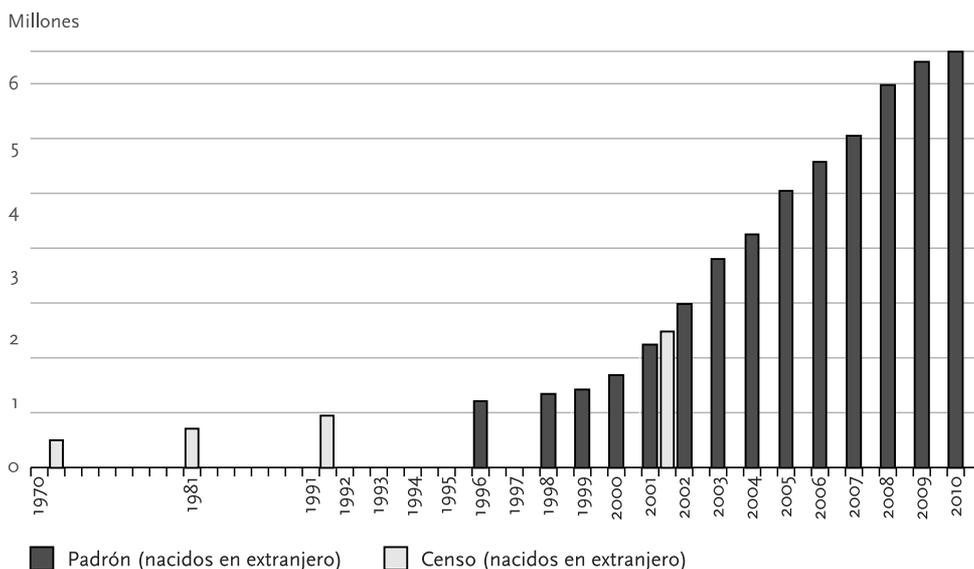
El crecimiento de la población inmigrante entre 1998 y 2010 –casi 5,5 millones de individuos en doce años– sólo puede calificarse de impresionante (Gráfico 4). Mientras la población autóctona española creció esos doce años que van de 1998 a 2010 un modesto 4,5 por 100 (es decir, a una tasa anual continua del 0,37 por 100), la población nacida fuera de España lo hizo un 463 por 100 (es decir, a una tasa anual continua del 14,4 por 100). En otros términos, las llegadas de inmigrantes dan cuenta del 76 por 100 del crecimiento de la población española en el periodo 1998-2010. Como consecuencia de todo ello, España no sólo ha contribuido decisivamente al crecimiento de la población inmigrante en Europa durante estos años, sino que ha pasado de ser uno de los países europeos con menor número de inmigrantes a convertirse en otro muy distinto en el que estos constituyen una fracción ya muy importante de su población.

La magnitud, continuidad y persistencia de las llegadas de inmigrantes a España guardan relación con el rápido crecimiento económico experimentado esos años, que ha multiplicado la capacidad de atracción del país como destino migratorio para auténticas masas de población procedentes de países obligados a soportar condiciones materiales de vida y niveles de bienestar social muy inferiores al nuestro. Una serie de factores se han combinado para producir una explosión inmigratoria que no sólo no tiene precedentes próximos en nuestro país, sino que ha venido a transformar de forma radical nuestra larga tradición de país expulsor de población: las altas tasas de crecimiento económico, la gran demanda de puestos de trabajo de baja cualificación, el déficit relativo de población autóctona en edad de trabajar y las generosas políticas de admisión e integración, en particular en los ámbitos de la sanidad y la educación públicas, han confluído para atraer a un ingente volumen de población inmigrante.

Los inmigrantes llegados a nuestro país provienen de un número relativamente limitado de países, sobre todo si comparamos España con otras naciones europeas, aunque esos orígenes se han ido diversificando con el propio aumento del stock

GRÁFICO 4

NÚMERO DE INMIGRANTES EN ESPAÑA (1970-2010)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

de inmigrantes. En 1998, casi la mitad de todos los extranjeros en España procedía de países desarrollados. Eran, sobre todo, europeos que habían tomado la decisión de residir en España por motivos de estudio, trabajo o jubilación. Les seguían en importancia los africanos, procedentes sobre todo de Marruecos. Sin embargo, durante el período del gran aluvión migratorio (2000-2007), la importancia relativa de estos dos colectivos se ha ido diluyendo, siendo reemplazados por los inmigrantes llegados de los países andinos, primero, y del resto del mundo (sobre todo, de Europa del Este), después. Por otra parte, los propios inmigrantes se caracterizan por su alto grado de variedad interna. La información disponible (Reher y Requena, 2009) muestra a grandes rasgos la existencia de dos tipos básicos de inmigrantes. Por un lado, las personas procedentes de los países andinos, africanos, de la Europa del Este y de Asia tienen todas las características de los inmigrantes económicos: jóvenes, llegados recientemente, ocupados en trabajos poco cualificados y miembros de redes migratorias (sobre todo, familiares) de apoyo muy cohesionadas. Por otro, los inmigrantes procedentes de los países desarrollados muestran una cara muy diferente, con altos niveles de educación, una gran presencia de jubilados, un fuerte peso de hogares unipersonales y trabajos –cuando trabajan– en los sectores de más alta cualificación profesional.

La metamorfosis de España en un país de inmigración es uno de los procesos de cambio social con más implicaciones potenciales, aparte de las estrictamente demográficas, de los que el país ha experimentado en su pasado más reciente. La profundidad y el alcance del cambio no sólo se deben a su magnitud y rapidez, sino también al hecho de que la sociedad española carece de antecedentes próximos como país de acogida de inmigrantes. Con todo, es muy probable que el atractivo del país como destino migratorio esté próximo a agotarse, si es que no se ha agotado ya. Primero, desde que en 2007 la economía española comenzó a experimentar tasas de crecimiento descendentes que condujeron a cifras negativas a partir del segundo trimestre de 2008, las consecuencias de la crisis –masiva destrucción de puestos de trabajo y crecimiento desbocado del desempleo– están siendo especialmente gravosas para la población foránea establecida en España. Segundo, los pobres resultados económicos han minado la positiva imagen de la que España ha gozado como país de acogida de inmigrantes durante los últimos años. Y, tercero, gran parte de los países que han estado enviando emigrantes a España van a ver mitigada la presión que hasta ahora han venido ejerciendo sus pobla-

ciones jóvenes sobre sus propios mercados de trabajo como consecuencia de los procesos de transición demográfica en los que se han adentrado⁴. Por esas razones, la previsión a este respecto es que un ciclo migratorio tan explosivo como el que hemos experimentado estos últimos años difícilmente volverá a darse en España en el corto o medio plazo (Reher, Requena y Sanz, 2011).

4. ESTRUCTURA DE EDADES

Con el previsible cierre del interludio migratorio –o, si se prefiere, de la *década prodigiosa* de la inmigración en España (Arango, 2009)– al que hemos asistido durante los primeros años del nuevo siglo, la sociedad española se habrá de enfrentar a los típicos dilemas demográficos de las poblaciones que ya han concluido su transición demográfica. A saber, en ausencia de flujos migratorios de consideración, no hay más perspectiva que la de la vuelta a las condiciones demográficas imperantes en las dos décadas finales del siglo xx: una fecundidad deprimida y una mortalidad cada vez más controlada. Ambos comportamientos imponen un crecimiento natural anémico o negativo y conducen a una longevidad en aumento y a una estructura de edades en la que viejos y ancianos van cobrando un peso cada vez mayor en el conjunto de la población.

De hecho, la evolución conjunta de las tasas vitales registradas en España en estos últimos años –bajos índices de fecundidad y mortalidad– ha repercutido ya en la estructura de edades de su población y ha impulsado al país por la senda del envejecimiento. Algunos datos resumen el proceso experimentado en estos últimos años por la sociedad española (Cuadro 1): si en 1970 la edad media de la población española era de 33 años (edad mediana de 29), en 2011 es de 41 años (edad mediana de 39); si en 1970 la población menor de 15 años representaba un 28 por 100 del total de la población española, en 2011 representa sólo el 15 por 100; si en 1970 los españoles de 65 o más años constituían el 10 por 100 del total, en 2011 alcanzan el 17 por 100, lo que significa que a partir de 2001, la población de 65 o más años supera a la de menos de 15 años. Durante esos cuarenta años, la población con más de ochenta años ha multipli-

⁴ Con diferentes grados de intensidad, estas nuevas condiciones demográficas se darán en todas las áreas desde las que han llegado inmigrantes a España, salvo en los países africanos al sur del Sáhara.

CUADRO 1

ESTRUCTURA DE EDADES DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA (1970-2011)

	1970	1981	1991	2001	2011
Edad media	32,9	33,9	36,9	40,0	41,2
Edad mediana	29,3	29,9	32,8	36,9	39,3
% Población < 15	27,8	25,7	19,4	14,5	15,1
% Población 15-64	62,5	63,1	66,8	68,4	67,8
% Población 65+	9,7	11,2	13,8	17,0	17,1
% Población 80+	1,5	1,9	3,0	3,9	4,4
Índice de envejecimiento*	34,8	43,7	71,3	117,3	113,0

* Población 65+ / Población < 15.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

cado su peso por un factor de alrededor de tres, hasta representar en la actualidad el 4,4 por 100 del total.

Una forma elocuente de ver el proceso de cambio de la estructura de edades en el largo plazo es observar el grupo quinquenal de edad más numeroso de la población española. Antes de 1980, y una vez resueltos los problemas de registro de población joven en algunos censos españoles de principios del siglo xx, el grupo quinquenal de edad más numeroso dentro de la población española correspondió siempre a los niños de 0-4 años de edad. En la actualidad el grupo quinquenal con más efectivos es el de 30-34, y para 2050 está previsto que sean las personas de 70-74 años de edad. Durante buena parte del siglo xx, España tuvo una población relativamente joven, sobre todo, en comparación con otros países de nuestro entorno. Sin embargo, en la actualidad dicha población se halla en proceso de rápido envejecimiento, y para mediados del siglo xxi será una de las más envejecidas del mundo.

Una lectura atenta de los datos presentados en el gráfico 5 indica que hasta aproximadamente el año 2000, el crecimiento en la importancia de las personas mayores dentro de la población de España se lograba a costa del peso de los niños y jóvenes, mientras, a partir de ahora, ese continuado crecimiento se logrará a costa del declive en la importancia de la población en edad de trabajar⁵. Ahora bien, el factor fundamental de los cambios en la estructura por edad es la fecundidad, con la mor-

⁵ Sobre este tema, véase también Reher (2004b: 71-76).

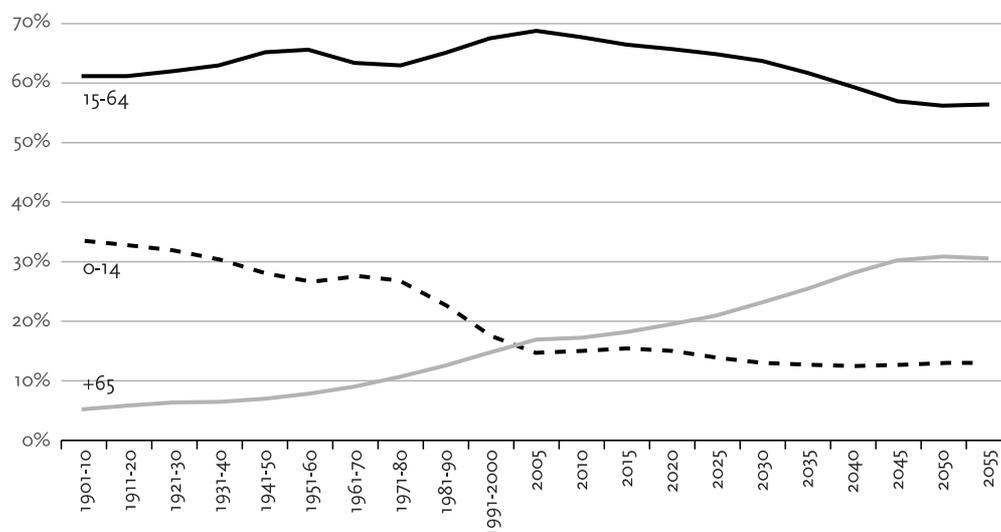
talidad desempeñando un papel relativamente reducido. La caída gradual de la fecundidad a lo largo de buena parte del siglo xx motivó una reducción continuada del peso de los jóvenes dentro de la sociedad. Más crucial para el proceso aquí analizado, las caídas fortísimas en la fecundidad de resultados de la llamada *segunda transición demográfica*, que se dieron en los países desarrollados entre los años sesenta y principios de los ochenta, han provocado una caída muy importante en el número de nacimientos, variable clave para cualquier proceso de envejecimiento (van de Kaa, 1987).

Ese cambio de tendencia ocurrida en España durante el último cuarto de siglo xx está en la raíz de buena parte de los desajustes en la estructura por edades de la población y de los retos que plantea esta nueva fase de rapidísimo envejecimiento. Y no es exagerado decir que esos desajustes en su estructura de edades se han convertido en el factor clave para entender buena parte del presente y del futuro de la población en España.

En efecto, el horizonte del envejecimiento implica un peso creciente de las edades avanzadas, y decreciente de las jóvenes, en el conjunto de la población; y, de una u otra forma, no es más que un efecto de los comportamientos que caracterizan la transición demográfica. Y si, como se espera que suceda, tales comportamientos y las condiciones a que dan lugar se prolongan en el tiempo, muy pronto nos situarán en un paisaje dominado, de una parte, por el estancamiento o el declive demográfico y, de otra, por el envejecimiento (Reher, 2007 y 2011). Ahora bien, distinguir esos dos fenómenos es imprescindible, porque no necesariamente responden a los mismos mecanismos ni tienen por qué

GRÁFICO 5

DISTRIBUCIÓN POR EDAD DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA (DATOS HISTÓRICOS Y POBLACIÓN PROYECTADA)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

seguir una dirección convergente. Además, mientras una densa incertidumbre envuelve la perspectiva de la decadencia –no sabemos a ciencia cierta si, al final, se producirá o no el declive, ni a qué ritmo, ni con qué consecuencias–, los pronósticos son mucho más seguros respecto del envejecimiento, entre otras cosas porque las generaciones que lo van a protagonizar ya han nacido, forman parte de nuestra población y parecen muy dispuestas a seguir haciéndolo durante mucho tiempo.

5. EL POSIBLE DECLIVE DEMOGRÁFICO

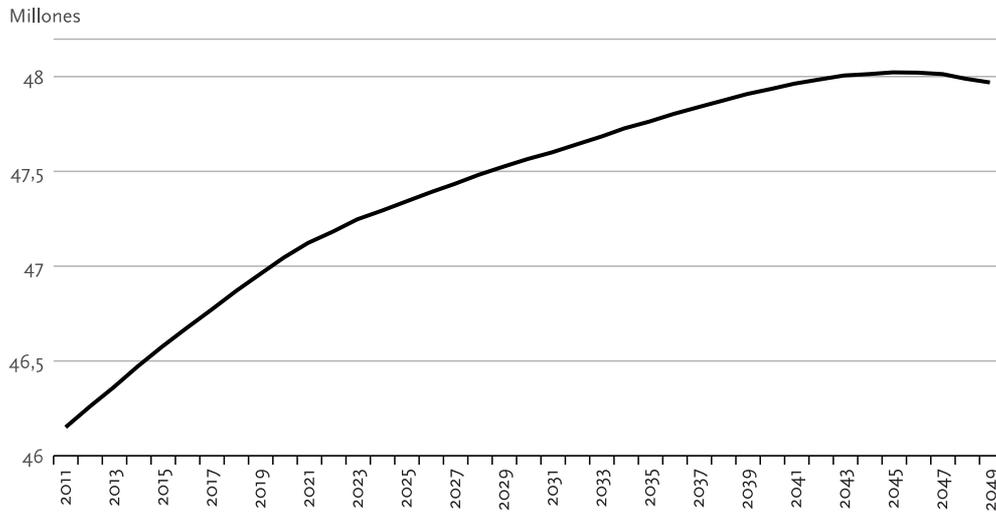
El posible declive demográfico, que en ausencia de migraciones dependerá de un desequilibrio prolongado entre nacimientos y defunciones, es un argumento básico de no pocas proyecciones de población, y concretamente de las que se hacen para la española. De hecho, las proyecciones a largo plazo de la población española elaboradas por el INE prevén un lento y leve crecimiento hasta los 48 millones de habitantes hacia el 2046 y un descenso a partir de entonces (Gráfico 6). El declive es vero-

símil porque, aun reduciendo las tasas de mortalidad, las defunciones aumentarán debido al tamaño creciente de las generaciones que irán llegando a las edades más avanzadas y, en general, nadie prevé aumentos significativos del número de nacimientos. Hay que decir a este respecto que las proyecciones del INE que pronostican el decrecimiento de la población española son, en cierto modo, conservadoras: suponen una recuperación de la fecundidad hasta los 1,7 hijos por mujer, un aumento de la esperanza de vida hasta los 84 años para los varones y los 89 para las mujeres, y un saldo migratorio positivo de unos 200.000 inmigrantes al año.

Ante el estancamiento o declive de la población, cabe hacerse dos preguntas. Primera pregunta: ¿es inevitable? En un país como España, revertir el declive supondría elevar nuestra fecundidad muy por encima del nivel de reemplazo generacional, algo en principio difícil de conseguir en la medida en que exigiría un cambio masivo de las preferencias reproductivas de unas generaciones que han madurado en un ambiente sociocultural poco propicio a la descendencia múltiple. Sabemos que esas preferencias reproductivas a la baja se han forjado al hilo de la transición demográfica y se han mantenido durante mucho tiempo a lo largo ya de varias gene-

GRÁFICO 6

PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA (2011-2049)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

raciones de españoles, por lo que se les puede suponer un muy notable grado de consolidación. Con todo, hay quien ha visto síntomas de recuperación de la fecundidad en el comportamiento reciente de algunos países desarrollados y confía en que una distribución más equitativa de las cargas domésticas en la pareja, una mayor flexibilidad en el mercado de trabajo y unas políticas públicas favorables sirvan para relanzar la fecundidad deprimida de muchos países desarrollados y, en particular, de países europeos como España (Myrskylä, Kohler y Billari, 2009).

Segunda pregunta: ¿qué consecuencias se puede esperar que tenga el declive demográfico? Es obligado reconocer que, si arduo resulta precisar de antemano a qué ritmo cambiará el tamaño de la población y cuál será su volumen en el futuro, el intento de determinar –y ya no digamos de evaluar– las consecuencias sociales, políticas o económicas que cabría esperar en estas nuevas condiciones demográficas parece poco menos que imposible. De momento, pocas sociedades están experimentando de hecho estos procesos contemporáneos de declive demográfico, y las que ya han comenzado a perder población –caso de Alemania, Japón y algunos países de Europa del Este, por ejemplo– lo han hecho durante un lapso de tiempo tan breve que todavía no hay lecciones claras que extraer.

Los obstáculos para determinar los efectos del declive demográfico no han evitado que surja una corriente de reflexión al respecto que, por otro lado, entronca con preocupaciones de larga data (Reher, 2007; Coleman y Rowthorn, 2011). En el mundo de la empresa, por ejemplo, están muy extendidos los juicios negativos sobre las consecuencias de la despoblación: reducción de la producción, contracción de los mercados, carestía de mano de obra, disminución de las economías de escala, presión al alza de los salarios o falta de inversión son sólo algunos de los efectos no deseables de la pérdida de la población que, si no se compensan con las oportunas ganancias de productividad, conducirían a una caída del nivel de vida y bienestar⁶. Hay también analistas políticos que subrayan la posible pérdida de influencia política o militar que se seguiría de una despoblación sustancial. En la orilla opuesta, no faltan quienes no sólo no ven en la reducción de la población una amenaza para el desarrollo económico, sino más bien oportunidades para propulsarlo. Puede que, al final, el PIB agregado de un país se estanque o no crezca al no crecer su población, pero ello no tendría implicaciones negativas, siempre que lo hiciera su PIB per cápita, la magnitud que determi-

⁶ Sobre esta línea de reflexión, véanse los trabajos de hace décadas de J.M Keynes (1937) y de A. H. Hansen (1939).

na el nivel de riqueza y bienestar de sus ciudadanos. Se aduce, en este sentido, la experiencia económicamente exitosa de países con una población relativamente reducida y se argumenta que la contracción de los mercados domésticos se podría compensar con las ganancias de la globalización. Finalmente, quienes se preocupan del medio ambiente sólo pueden contemplar con genuino alborozo un futuro de despoblación.

6. EL SEGURO ENVEJECIMIENTO

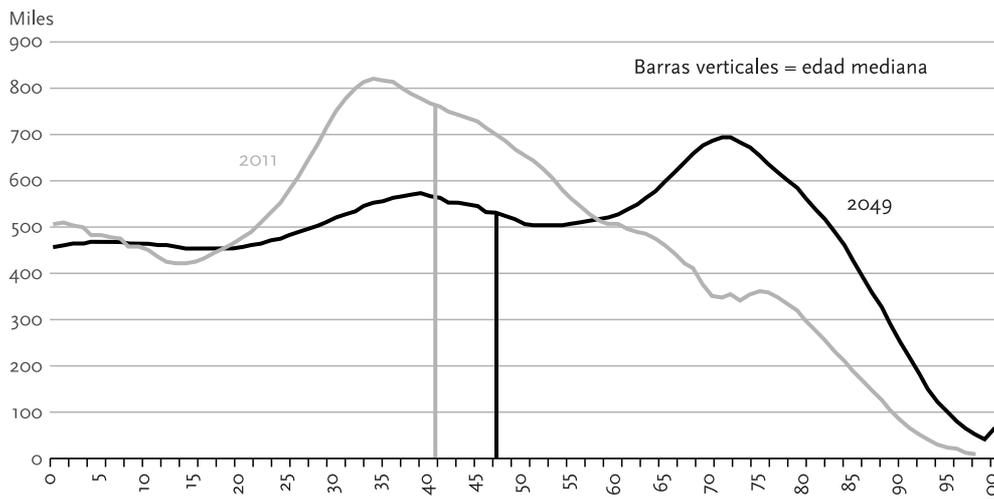
Uno pisa, en cambio, un terreno considerablemente más seguro cuando habla sobre el envejecimiento, proceso sobre el que los expertos han generado un alto grado de consenso. Como hemos señalado, el envejecimiento es el producto combinado de los dos factores que definen la dinámica de las transiciones demográficas: de una parte, la reducción de la fecundidad genera una estructura de edades en la que va cobrando un peso cada vez mayor la población anciana; y, de otra, la creciente longevidad hace aumentar la cantidad absoluta de ancianos con independencia del número de nacimientos que se hayan producido. Si ambos factores persisten en el tiempo, el proceso de envejecimiento cobra impulso y se consolida. La historia de la población

española, como la de otros países desarrollados, ilustra de manera muy elocuente esta experiencia: mientras en la España de 1900 la edad media se situaba en torno a los 28 años y sólo uno de cada veinte españoles (5 por 100) tenía más de 64 años, en la de 2001 la edad media supera los 40 años y casi uno de cada seis españoles (17 por 100) ha cumplido los 65. La situación prevista para los próximos años sugiere, además, que el envejecimiento se acelerará (Lutz, Sanderson y Scherbov, 2008; Magnus, 2009). La aceleración tendrá lugar a escala global, pero se dejará sentir con especial intensidad en los países desarrollados, donde antes comenzó la transición, donde más prolongada ha sido y donde sus efectos se han dejado sentir con mayor fuerza.

El caso español es, en este sentido, paradigmático. Todas las expectativas indican que el proceso de envejecimiento de la sociedad española se acelerará de forma muy notable a lo largo del siglo XXI. La transformación que se prevé para la primera mitad del presente siglo, basada en las actuales proyecciones de población, implica que será el segmento de las edades superiores a los 40 años –y, en particular, las comprendidas entre los 60 y los 70– el que incluirá un mayor número de individuos. Al filo de 2050, España se habrá convertido en una sociedad de setentones en la que la edad simple que tendrá un mayor número de españoles será de 72 años –es decir, los nacidos en 1977 (Gráfico 7).

GRÁFICO 7

DISTRIBUCIÓN POR EDAD Y EDAD MEDIANA DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA (2011 Y 2049)



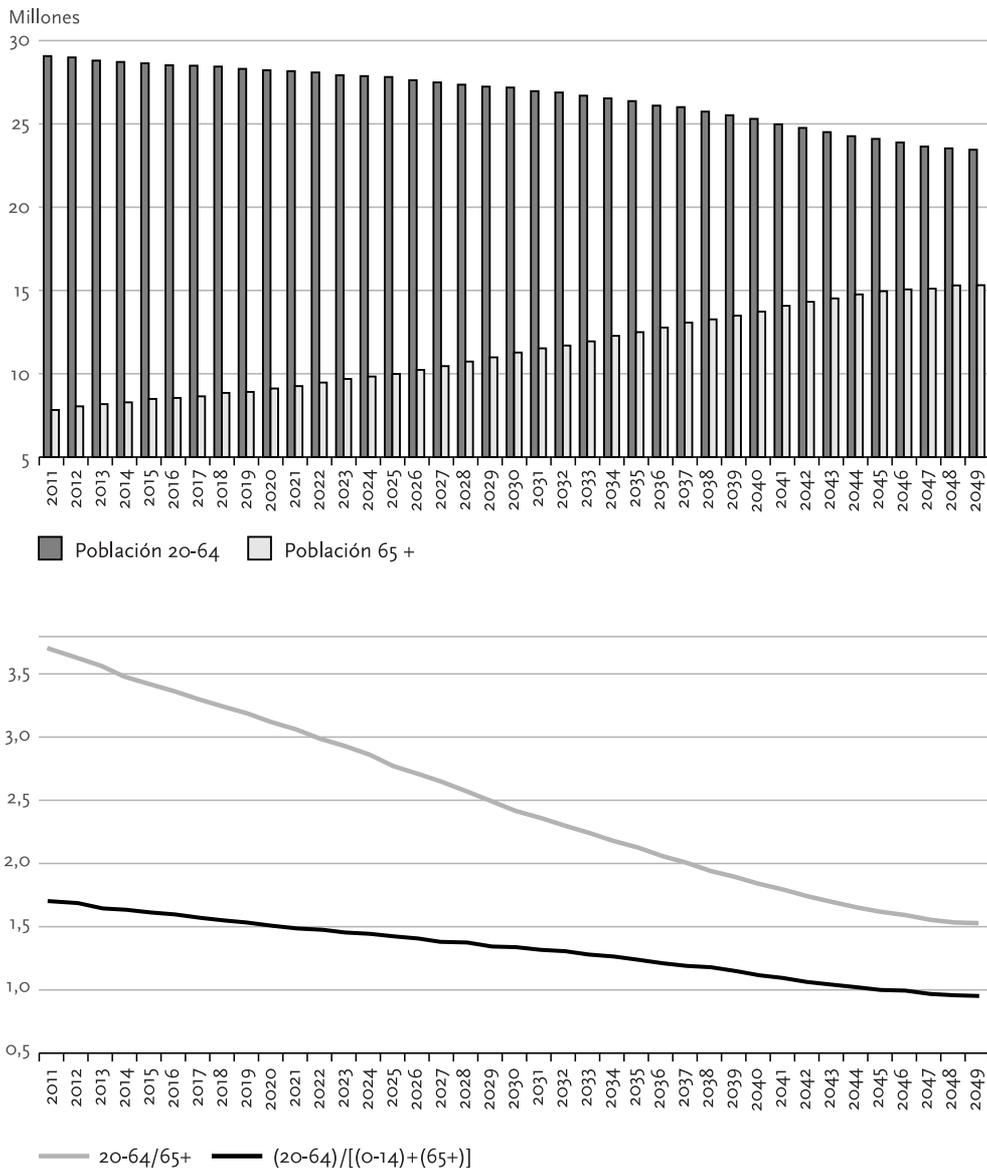
Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Un examen atento del gráfico 7 revela también que el hecho demográfico puntual de mayor importancia durante décadas ha sido el enorme declive tanto de la fecundidad como del número absoluto de nacimientos que tuvo lugar en aquellos veinte años prodigiosos que transcurrieron entre 1977 y 1997,

cuando ambas magnitudes se redujeron más o menos a la mitad. En los datos correspondientes a 2011, el efecto de ese proceso se advierte en las edades comprendidas entre los 15 y los 33 años, mientras que a mediados del siglo XXI se apreciará en las comprendidas entre los 60 y los 75 años. Se trata de la caracte-

GRÁFICO 8

ESTRUCTURA DE EDADES Y RAZONES DE DEPENDENCIA DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA (2011-2049)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

rística más visible de todo el proceso de envejecimiento en España. De hecho, si en los datos de 2011 proyectáramos hacia las edades más jóvenes la pendiente existente entre, digamos, los 35 y los 60 años de edad, veríamos la estructura por edad de la población española en ausencia de aquella caída de la fecundidad. En este ejercicio puramente conceptual, la diferencia entre las áreas cubiertas por la curva (retro)proyectada y por la curva realmente observada indica el enorme tamaño de la población que falta debido a aquella caída histórica todavía insuficientemente conocida. Ello da, además, una idea cabal de la importancia que el déficit de nacimientos ha tenido ya para el proceso de envejecimiento.

En los próximos cuarenta años la población de más de 65 años casi duplicará su peso hasta representar una tercera parte del conjunto total. Para entonces, uno de cada ocho españoles tendrá 80 o más años. Y, lo que seguramente tendrá más consecuencias, la población en edad de trabajar (20 a 64 años) no habrá dejado de descender, desde los casi 30 millones de personas de 2011 hasta los 23,5 de 2049. En la misma dirección, la razón de dependencia (mayores de 64 años por cada activo de entre 20 y 64) habrá crecido a un ritmo sólido y sostenido: de los 0,27 dependientes por cada activo de 2011 se pasará a 0,32 en 2020, a 0,43 en 2030, a 0,54 en 2040, y a 0,65 en 2049. Dicho en otros términos, si en 2011 hay en España 3,7 españoles de entre 20 y 64 años por cada persona de 65 o más años, hacia mitad de siglo habrá sólo 1,5. Y seguramente las consecuencias del cambio se advierten con más nitidez si se tiene en cuenta al conjunto de la población dependiente (niños, jóvenes y ancianos) y se calcula la razón entre activos y dependientes; entonces se puede afirmar lo siguiente: si en 2011 hay en España 1,7 personas potencialmente activas (20-64 años) por cada dependiente joven (0-19 años) o mayor (65 o más años), en 2049 habrá sólo 0,96. Es decir, a la luz de las actuales proyecciones, a partir de 2045 en España la población potencialmente activa se verá superada en número por la (que hoy definimos como) inactiva o dependiente (Gráfico 8). España será así uno de los países más envejecidos del mundo y, por ende, se habrá de enfrentar a unas circunstancias socio-demográficas completamente nuevas, sin parangón ni precedente alguno a lo largo de toda su historia.

7. CONCLUSIÓN

Es bien sabido que todas las proyecciones de población yerran, por lo que la cuestión relevante

atañe siempre a la cuantía de los errores que se cometen al hacerlas. Las cifras relativas al futuro volumen de la población española y a su envejecimiento que se desprenden de las proyecciones del INE se apoyan en criterios generosos en lo que se refiere a recuperación de la fecundidad y saldos migratorios positivos. Siendo optimistas, no hay razones para suponer que el escenario demográfico en que viviremos los españoles en los próximos años se vaya a alejar mucho del proyectado. En dicho escenario, la perspectiva de un futuro estancamiento o declive demográfico del país es bastante probable; la del creciente envejecimiento de su población es, en cambio, segura. Ahora bien, también cabe adoptar una actitud más pesimista, sobre todo, en un país donde la población en edad teóricamente activa tiene en realidad tasas muy bajas de actividad económica, y vislumbrar un segundo escenario demográfico bastante más lúgubre. En este segundo caso, la perspectiva poco halagüeña se torna muy sombría a) si proyectamos hacia el futuro las realidades actuales del mercado de trabajo, o b) si se endurecen las premisas demográficas de la misma proyección.

Tomados en su conjunto, los procesos que hoy día están en marcha en la población española —y que no son sino la consecuencia más o menos necesaria del fin de la transición demográfica— tendrán una serie de implicaciones trascendentales para el futuro de nuestra sociedad. En un plazo relativamente corto, la población española podría estancarse o empezar una larga fase de reducción; además, de seguir la fecundidad en niveles sensiblemente inferiores al reemplazo, lo que es muy probable, la pérdida neta de la población para finales del siglo *xxi* puede ser muy elevada y duradera. En breve, la población de España dejará de ser capaz de asegurar el reemplazo por medios naturales (excedente de nacidos sobre difuntos), una situación a la que ya nos hemos aproximado a finales de los años noventa del siglo pasado y que es esperable que se repita y se mantenga en el futuro. Las aportaciones migratorias serán, por lo tanto, la clave no sólo del crecimiento de la población, sino también de la estructura por edades de la misma. Ahora bien, incluso contando con las contribuciones migratorias previsibles, la población en edad de trabajar no sólo irá perdiendo peso relativo dentro del conjunto nacional, sino que el número total de estas personas empezará muy pronto a disminuir. Por el contrario, el número de personas ancianas se habrá multiplicado por más de dos hacia mitad de siglo, un momento en el que el número de inactivos de corta y, sobre todo, de avanzada edad superará al de los activos en las edades medias de la vida. Salvo

cambios que hoy nadie espera, estas tendencias se prolongarán de forma más o menos inexorable durante toda la segunda mitad del siglo.

Como hemos señalado, de todas las tendencias demográficas proyectadas, la más segura es la del envejecimiento de la población: en España, el número y la proporción de personas de edades avanzadas no dejarán de crecer en los años próximos a un ritmo muy notable. Pero no es menos seguro que también crecerán las necesidades agregadas de esta población envejecida, lo que obligará a un tremendo esfuerzo de adaptación a individuos, familias, empresas y entidades públicas. En el terreno de las políticas públicas, los esfuerzos habrán de concentrarse de manera señalada en la organización del sistema de bienestar, que se verá sometido a tensiones crecientes a medida que vayan aumentando sus potenciales beneficiarios y disminuyendo de forma relativa, si es que no absoluta, los activos en situación de contribuir a sostener a los primeros. Es claro que el sistema público de pensiones y la sanidad requerirán una atención especial. En definitiva, si se desea mantener el nivel de vida del que ahora disfrutamos en el nuevo escenario demográfico no habrá más remedio que redefinir los mecanismos de intercambio intergeneracional de recursos que hasta ahora han hecho funcionar nuestro modelo de bienestar y proceder a las necesarias reformas. Las perspectivas para el futuro no son nada halagüeñas en este sentido y urge tomar consciencia cabal de ello lo antes posible.

A lo largo de la historia, las poblaciones humanas se han ceñido a los límites que les imponían los recursos que tenían a su disposición. El mecanismo decisivo que proporcionaba el siempre imperfecto, pero a la larga eficaz, ajuste de la población a los recursos disponibles ha sido la adaptación de la fecundidad a las a menudo imprevistas fluctuaciones de la mortalidad. Por suerte para todos nosotros, el mundo en que eso sucedía ha pasado a formar parte, probablemente para siempre, de los archivos de la historia. El enérgico control de la mortalidad ha hecho posible que las decisiones reproductivas cobren autonomía y se tornen más conscientes, deliberadas e individuales; también ha promovido una intensa y prolongada caída del esfuerzo reproductivo que ha desembocado en unos regímenes demográficos de baja o muy baja fecundidad. Hasta el momento presente, los humanos hemos demostrado una gran habilidad para aprovechar el llamado dividendo demográfico de la transición de la población que ha acompañado a los procesos de modernización social y desarrollo

económico (Reher, 2011). De hecho, todas las sociedades modernas han conseguido mejorar sustancialmente sus condiciones materiales de vida y aumentar las oportunidades vitales de amplios segmentos de sus poblaciones, en parte, gracias al esfuerzo de adaptación que han realizado con sus transiciones demográficas. Sin embargo, hoy día es cada vez más patente que el precio que ha habido, que hay y que habrá que pagar por esos indiscutibles avances es el envejecimiento y posiblemente el declive de la población. En pocas palabras, el problema al que ahora nos enfrentamos no es ya que nuestras poblaciones crezcan por encima de sus posibilidades de subsistencia, sino que por su probable escasez y su segura senescencia no sean ya capaces de producir la riqueza necesaria para sostener la prosperidad actual. Con toda seguridad, de la diligencia con que nos pongamos ahora a resolver ese problema dependerá el futuro de nuestro bienestar.

BIBLIOGRAFÍA

ARANGO, J. (2009), "Después del gran boom: la inmigración en la bisagra del cambio", en: AJA, E., J. ARANGO Y J. OLIVER (eds.), *La inmigración en tiempos de crisis. Anuario de la inmigración en España*, Barcelona, Fundació CIDOB: 52-73.

BERNARDI, F. Y M. REQUENA (2003), "La caída de la fecundidad y el déficit de natalidad en España", *Revista Española de Sociología*, 3: 29-50.

CANUDAS-ROMO, V.; GLEI, D.; GÓMEZ-REDONDO, R.; COELHO, E. Y C. BOE (2008), "Mortality changes in the Iberian Peninsula in the last decades of the twentieth century," *Population -E*, 63(2): 319-344.

CASTRO, T. Y L. ROSERO-BIXBY (2011), "Materidades y fronteras. La fecundidad de las mujeres inmigrantes en España", *Revista Internacional de Sociología*, monográfico: 105-138.

COLEMAN, D. Y R. ROWTHORN (2011), "Who's afraid of population decline: A critical examination of its consequences", en: REHER, D.S. Y R. D. LEE (eds.), *Demographic Transition and Its Consequences*, suplemento al volumen 37 de *Population and Development Review*, Nueva York, Population Council: 217-248.

GÓMEZ REDONDO, R. Y BOE, C. (2004), "Tendencias de mortalidad en la población española: longevidad creciente, juventud recuperada y hacia la con-

vergencia por sexo", en: LEAL, J. (coord.), *Informe sobre la situación demográfica en España*, Madrid, Fundación Fernando Abril Martorell: 105-133.

— (2005), "Decomposition analysis of Spanish life expectancy at birth: Evolution and changes in the components by sex and age," *Demographic Research*, 13(20): 521-546.

HANSEN, A. H. (1939), "Economic progress and declining population growth", *The American Economic Review*, XXIX: 1-15.

HUMAN MORTALITY DATABASE. University de California, Berkeley (EEUU) y Max Planck Institute for Demographic Research (Alemania) (www.mortality.org; www.humanmortality.de).

KEYNES, J. M. (1937), "Some economic consequences of a declining population", *Eugenics Review*, XXIX: 13-17.

LESTHAEGHE, R. (2010), "The unfolding story of the Second Demographic Transition", *Population and Development Review* 36 (2): 211-251.

LÓPEZ DE LERA, D. (2006), "El impacto de la inmigración extranjera en las regiones españolas", en: FERNÁNDEZ CORDÓN, J. A. y J. LEAL (eds.), *Análisis territorial de la demografía española*, Madrid, Fundación Abril Martorell: 233-272.

LUTZ, W.; SANDERSON, W. Y S. SCHERBOV (2008), "The coming acceleration of global populations ageing", *Nature*, 451: 716-719.

MAGNUS, G. (2009), *The Age of Aging. How Demographics are Changing The Global Economy of Our World*, Singapur, John Wiley & Sons.

MARTÍNEZ-PASTOR, J. I (2009), *Nupcialidad y cambio social en España*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.

MYRSKYLÄ, M.; H. P. KOHLER Y F. C. BILLARI (2009), "Advances in development reverse fertility declines", *Nature*, 460: 543-5.

REHER, D. S. (2003), "Transformación demográfica y modernización de la sociedad española durante el siglo XX", *Sistema*, 175/176: 35-50.

— (2004a), "The Demographic Transition revisited as a global process", *Population, Space and Place*, 10: 19-41.

— (2004b) "Población y sociedad en España durante el siglo XX", en: LEAL, J., *Informe sobre la*

situación demográfica en España, Madrid, Fundación Fernando Abril Martorell: 59-82.

— (2007), "Towards long-term population decline: a discussion of relevant issues", *European Journal of Population*, 23: 189-207.

— (2011), "Economic and Social Implications of the Demographic Transition", en: LEE, R. D. y D. S. REHER (eds.), *Demographic Transition and Its Consequences*, suplemento al volumen 37 de *Population and Development Review*, Nueva Cork, Population Council: 11-33.

REHER, D.S. Y M. REQUENA (eds.) (2009), *Las múltiples caras de la inmigración en España*, Madrid, Alianza.

REHER, D. S.; REQUENA, M. Y A. SANZ (2011), "¿España en la encrucijada? Consideraciones sobre el cambio de ciclo migratorio", *Revista Internacional de Sociología*, monográfico: 9-43.

REQUENA, M. (2001) "Los jóvenes españoles de los años noventa: formación, trabajo, convivencia", *Revista de Educación*, 325: 33-47.

— (2002) "Formación de la pareja y fecundidad: una simulación con datos de la Comunidad de Madrid", *Empiria. Revista de metodología de las ciencias sociales*, 5: 37-68.

— (2006), "Familia, convivencia y dependencia entre los jóvenes españoles", *Panorama Social*, 3: 64-77.

ROIG, M. Y T. CASTRO MARTÍN (2007), "Child-bearing patterns of foreign women in a new immigration country: The case of Spain", *Population* (English edition), 62(3): 351-380; *Population* (Édition française), 62(3): 419-446.

VAN DE KAA, DIRK J. (1987) "Europe's Second Demographic Transition", *Population Bulletin*, 41(1): 1-57.